Lima, 4 de noviembre de 2026

Oficio 0346-2026-2027-ADP-M/S

Señor
LUIS ALBERTO WARTHON QUINTANILLA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Grau
Av. Grau s/n
Chuquibambilla-Grau-Apurímac

alcaldia@munigrau.gob.pe

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 008-2026-2027/JUNTA-SENADO, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00213, presentada por el senador Andrés Avelino Ramos Huillcas:

“El Senador de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.° Expresar su saludo, reconocimiento y felicitación a las autoridades y población de la provincia de Grau, departamento de Apurímac, con motivo de conmemorarse el 4 de noviembre de 2026 el centésimo séptimo aniversario de la promulgación de la Ley 4008, que estableció su denominación actual, haciendo extensivo este reconocimiento a sus catorce distritos y comunidades por su valioso aporte histórico, social, cultural y productivo del departamento y el país.

2.° Transcribir la presente moción de saludo al señor Luis Alberto Warthon Quintanilla, alcalde de la Municipalidad Provincial de Grau y, por su intermedio, hacerla extensiva al concejo municipal, autoridades, así como a los representantes de las organizaciones sociales y a la población en general.

Lima, 3 de noviembre de 2026.- (Fdo.).- Andrés Avelino Ramos Huillcas.- Senador de la República”.

Con esta ocasión manifiesto a usted, señor alcalde, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MUÑANTE BARRIOS Alejandro
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2026 16:27:24-0500

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Primer Vicepresidente
Senado de la República

CVD/man.
Reg. 00213:2026-2027

SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00213-2026-2031-S
RU 24936-S
03 NOVIEMBRE 2026 03:46 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: YBRAVO

MOCIÓN DE SALUDO

El que suscribe, **ANDRÉS AVELINO RAMOS HUILLCAS**, senador de la República e integrante del Grupo Parlamentario «Juntos por el Perú», en ejercicio de la función de representación reconocida en el artículo 9 del Reglamento del Senado de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N.º 4008, promulgada el 4 de noviembre de 1919, se dispuso que la provincia de Cotabambas, del departamento de Apurímac, pasara a denominarse provincia de Grau, estableciéndose como capital a la ciudad de Chuquibambilla. Esta denominación constituye un homenaje a Rafael Grau Cavero, hijo del héroe nacional Miguel Grau Seminario.

Que, la provincia de Grau, integrada actualmente por catorce distritos, constituye un territorio de significativa riqueza histórica, cultural y natural, cuya identidad se expresa en sus tradiciones, comunidades, patrimonio y en el esfuerzo de su población por contribuir al desarrollo de la región Apurímac.

Que, esta conmemoración representa una oportunidad para reconocer la historia, identidad y aporte de sus autoridades, comunidades campesinas, organizaciones sociales y ciudadanos, así como renovar el compromiso con el desarrollo integral de la provincia y el bienestar de su población.

Por las consideraciones expuestas, el Senado de la República;

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más cordial saludo, reconocimiento y felicitación a las autoridades y a la población de la provincia de Grau, departamento de Apurímac, con ocasión de conmemorarse, el 4 de noviembre de 2026, el 107.º aniversario de la promulgación de la Ley N.º 4008, que estableció su denominación actual; haciendo extensivo este reconocimiento a sus catorce distritos y comunidades por su valioso aporte histórico, social, cultural y productivo a la región y al país.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Provincial de Grau, por intermedio de su alcalde provincial, señor Luis Alberto Warthon Quintanilla, para que haga extensivo este reconocimiento al concejo municipal, autoridades, representantes de las organizaciones sociales y a la población en general.

Lima, 03 de noviembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RAMOS HUILLCAS Andres Avelino FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/11/2026 15:21:19-0500

ANDRÉS AVELINO RAMOS HUILLCAS
Senador de la República

Outlook

Hemos recibido tu solicitud para - Mesa de partes

Desde Municipalidad Provincial de Grau <admin@facilita.gob.pe>
Fecha Jue 05/11/2026 15:45
Para Josefa Esperanza Olivares Fernandez <jolivares@congreso.gob.pe>

gob.pe | Facilita Perú

Municipalidad Provincial de Grau

Gracias por llenar el formulario.Su documento ha sido registrado satisfactoriamente

Municipalidad Provincial de Grau

Código de solicitud:	8yxhxxe7x
Fecha de envío:	05 nov 2026 15:45

Puedes hacerle seguimiento a tu solicitud desde este enlace:

https://facilita.gob.pe/t/5209/8yxhxxe7x

Secretaría de Gobierno y Transformación Digital
Presidencia del Consejo de Ministros

Sobre el Estado Peruano

¿Qué es Facilita Perú?

Política de privacidad de Facilita Perú

